

Hoy ha tenido lugar una nueva reunión de la Mesa Sectorial con los representantes sindicales para ordenar el procedimiento

La Comunidad de Madrid abre el proceso de adscripción voluntaria de profesionales para trabajar en el Hospital Enfermera Isabel Zendal

- El centro se abrirá de manera progresiva y permitirá que el resto de hospitales recuperen la normalidad en la actividad asistencial no COVID
- Los primeros pacientes serán atendidos en el pabellón 2, que contará con 240 camas y 16 puestos de intensivos y 32 de cuidados intermedios
- Los profesionales adscritos atenderán este pabellón y se integrarán en las unidades multidisciplinares con las que contará el nuevo hospital de la red pública

11 de noviembre de 2020.- La Comunidad de Madrid abrirá a partir de mañana el proceso de adscripción voluntaria de profesionales sanitarios para trabajar en el nuevo Hospital público de emergencias Enfermera Isabel Zendal. La Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales de la Consejería de Sanidad ha mantenido hoy una reunión con los representantes de los sindicatos en la Mesa Sectorial para tratar el proceso, que se iniciará este jueves con la publicación de la resolución de convocatoria y el envío de las instrucciones a las gerencias de los hospitales de la red pública.

Este nuevo recurso, que se abrirá de manera progresiva, se destinará principalmente a disminuir la presión asistencial del resto de hospitales del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS), para que éstos puedan ir recuperando progresivamente la actividad no COVID, tanto de lista de espera, como actividad quirúrgica y actividad de consultas. El objetivo es que esta nueva dotación sirva de apoyo y soporte al resto de la red sanitaria pública de la Comunidad de Madrid.

El nuevo Hospital comenzará a recibir pacientes en el pabellón número 2, que contará con 240 camas de hospitalización, así como 16 puestos de cuidados intensivos y 32 de cuidados intermedios. Al mismo tiempo que se abre este pabellón se constituirán las cuatro unidades multidisciplinares de las que dispondrá el centro.

Se trata de las unidades multidisciplinares de hospitalización convencional, de cuidados intermedios, de cuidados intensivos y la de apoyo y servicios centrales que incluye radiodiagnóstico, laboratorio, prevención de riesgos laborales, psicología clínica, farmacia, atención al paciente, servicios generales, trabajo social, fisioterapia, así como cualquier otra que se estime necesaria una vez iniciada la puesta en marcha esta nueva dotación asistencial.

Para la totalidad de unidades del pabellón 2 se necesitan 669 profesionales sanitarios, con la siguiente distribución por categorías: 103 facultativos, 247 enfermeras, 8 fisioterapeutas, 6 trabajadores sociales, 1 técnico de prevención de riesgos laborales, 39 Técnicos de radiodiagnóstico, 6 técnicos de laboratorio, 179 auxiliares de enfermería, 7 auxiliares de farmacia, 60 celadores, 8 auxiliares administrativos de admisión y atención al paciente, y 5 auxiliares administrativos de atención al trabajador y gestión.

La incorporación de los profesionales se realizará de forma progresiva en función de las necesidades asistenciales que se precise atender en cada momento.

TRES PABELLONES

El Hospital Enfermera Isabel Zendal dispone de tres pabellones de hospitalización de 10.500 metros cuadrados cada uno. Contará en total con 1.000 camas organizadas modularmente en torno a controles de enfermería. Los 16 puestos de cuidados intensivos contarán con capacidad de adaptación a presión negativa, cuyo objetivo principal es evitar la propagación de microorganismos a otras salas o espacios abiertos, y con equipamiento de última generación y sistemas de exclusas de doble puertas.

Un cuarto pabellón, de casi 8.000 metros cuadrados, se empleará para el almacenamiento y logística. Tiene 12 metros de altura para su máximo aprovechamiento mediante robotización y albergará el almacén del Servicio Madrileño de Salud.

Por último, el hospital cuenta con un edificio de usos múltiples sanitarios que albergará centro coordinadores del Servicio Madrileño de Salud y del SUMMA 112, así como el Laboratorio Regional de Salud Pública de la Dirección General de Salud Pública.